

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G38070900 SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE CANARIAS

Dirección: Calle Padre José de Sosa, 1, Piso: 1

Palmas de Gran Canaria, Las 35001 (Palmas, Las-España)

Teléfono de contacto: 615302904

Correo electrónico: grancanaria@stec.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación, y no prejuzga la admisión definitiva del escrito si concurriera alguna de las causas de rechazo incluidas en el apartado 29.1 del RD 1671/2009. El inicio del cómputo de plazos para la Administración, en su caso, vendrá determinado por la fecha y hora de la entrada de su solicitud en el Registro del Organismo competente.

Número de registro: 20017804686
Fecha y hora de presentación: 20/05/2020 16:41:17
Fecha y hora de registro: 20/05/2020 16:41:17
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario: A05030993 - Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
Organismo raíz: A05003638 - Comunidad Autónoma de Canarias
Nivel de administración: Administración Autonómica

Asunto: Solicitud de información sobre disponibilidad de espacios en centros públicos

Expone: A LA SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS
Solicitud de información sobre disponibilidad de espacios en los centros públicos en funcionamiento y censo de centros cerrados en la última década

El STEC-IC viene trabajando desde el inicio de la pandemia con el firme propósito de realizar propuestas para mejorar las medidas de protección frente al desafío sanitario que, sin duda, la actual situación está suponiendo para toda la sociedad y, por ende, para la comunidad educativa canaria. Por ello, y con la finalidad de que dichas medidas sean realistas y acotadas a las posibilidades de adaptación de las infraestructuras con las que cuenta actualmente la red de centros públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, el STEC-IC, en su habitual línea de contribuir positivamente, en todo lo que esté al alcance de sus posibilidades, a la mejora de la Educación pública y las condiciones laborales del profesorado, está realizando un estudio pormenorizado del impacto que, desde el punto de vista de los espacios, infraestructuras y plantillas, tendría una reducción de ratios y qué trabajos de adecuación sería necesario llevar a cabo para que la medida pueda ponerse en marcha a partir del próximo inicio de curso. Para ello, es indispensable contar con determinada información que solo la Administración Educativa conoce y que, por otra parte, tiene la obligación de compartir con las organizaciones sindicales del sector para facilitar su labor.

Concretamente, nos referimos a los siguientes datos:

- Censo por isla y municipio de centros educativos de titularidad pública que han sido cerrados en la Comunidad Autónoma de Canarias en la última Década.
- Destino que se le ha dado a dichos centros.
- Situación en que se encuentran en la actualidad.
- Espacios de uso educativo disponibles en centros educativos de titularidad pública actualmente en uso, por isla y municipio.
- Actuaciones necesarias para recuperar dichos espacios para su uso educativo si fuera preciso.

Solicita: Por lo expuesto, el STEC-IC, solicita: a la Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias que, por presentada esta solicitud, tenga a bien facilitarle los datos que se citan en el cuerpo del presente escrito. Otrosí: Dada la extrema gravedad de la situación que vivimos y la urgencia por hacer propuestas de cara a la planificación del próximo curso, esperamos obtener lo solicitado con la mayor brevedad posible.

En Canarias, a 20 de mayo de 2020
Secretariado Nacional del STEC-IC

Documentos anexados:

Solicitud en pdf - Disponibilidad de espacios en centros educativos.pdf (Huella digital: 03fd1d92fe4c116fd5ea4af1fc62e873fec46046)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

El Código de Verificación Electrónico incluido en el presente justificante permite la comprobación de la integridad del registro y la documentación presentada.